

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

- 11127** *Resolución 160/38157/2010, de 6 de julio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica la composición del Tribunal Médico de Revisión de la prueba de reconocimiento médico, de las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, convocadas por Resolución 160/38130/2010, de 7 de junio.*

De conformidad con lo establecido en las bases 4.2, y 8.3.d) del Anexo a la Resolución 160/38130/2010, de 7 de junio, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 144), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, el Tribunal Médico de Revisión de la prueba de reconocimiento médico estará compuesto por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Coronel Médico don Manuel Roig Dasí.

Vocal-Secretario: Teniente Coronel Médico don César Eduardo Feliu Zamora.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Julio A. Segarra Rey.

Teniente Coronel Médico don Carlos Tello de Miguel.

Comandante Médico doña María Ángeles Cristóbal Martínez.

Médico Civil Analista doña Juncal Sánchez Alonso.

Suplentes:

Presidente: Teniente Coronel Médico Juan Ibáñez Ballesteros.

Vocal-Secretario: Teniente Coronel Médico don Andrés Simón Domingo.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Manuel Sánchez-Galindo López-Linares.

Comandante Médico don Luis Casaseca Moreno.

Madrid, 6 de julio de 2010.–El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Adolfo Gómez-Rico Romero del Hombre Bueno.